

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11884 *Resolución de 11 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 114, de 16 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de 8 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación y en su página web (www.alcaladelvalle.es).

Alcalá del Valle, 11 de julio de 2022.–El Alcalde, Rafael Aguilera Martínez.